

La esperada construcción del balneario ya es una realidad

TURISMO El complejo, con un presupuesto superior a 3,7 millones de euros y ubicado muy cerca del casco urbano fraileño, podrá estar listo para finales de 2013

Las obras del balneario fraileño ya son una realidad. Concluida la redacción del proyecto en el paraje Baños Ardales. Frailes, el 24 de junio se produjo la colocación de la primera piedra. Asistieron al acto el alcalde, Antonio Manuel Cano; el delegado del Gobierno andaluz en Jaén, Felipe López García; el presidente de la Diputación, Moisés Muñoz Pascual, así como distintos responsables locales de la comarca Sierra Sur.

Actualmente se ha ejecutado una parte importante de la fase inicial, consistente en el destierro y el movimiento de tierras, la cimentación mediante pilotaje y el muro de la parte posterior del edificio destinado a salón de bodas y convenciones. Ahora está en el proceso el encepado de los pilotes. En los próximos meses se procederá a edificar la losa y muros de hormigón armado en la zona de baños y el forjado antihumedad o sanitario del hotel, para continuar posteriormente con el resto de la estructura del centro balneario.

Con esta intervención, cuya conclusión se prevé para finales de 2013 se consigue culminar una de las iniciativas más ilusionantes del municipio, de manera que se recuperará una actividad que se vio paralizada con la Guerra Civil, que supuso el final del centro balneario, que atraía a personas procedentes de diversos puntos de España.

Las formas en que antigua-



Las autoridades participan, el pasado verano, en la colocación de la primera piedra.

mente se aplicaban las aguas eran, básicamente tres: baño, bebidas y en chorro. En el segundo caso, el líquido tenía la propiedad de estimular la mucosa gástrica y, así, aumentar la tonicidad del órgano. El baño aumentaba la vitalidad de la piel y le daba mayor energía y consistencia. Por último el chorro, por su acción mecánica, servía de estimulante eficaz ante multitud de enfermedades. Tras un

La edificación contará con distintos usos cuando el recinto abra sus puertas al público

previo y largo periodo de análisis se confirmó que el caudal mantiene las propiedades curativas, lo que posibilita el aprovechamiento de este recurso hí-

drico, que sobresale por sus propiedades minero-medicinales. El hotel, de cuatro estrellas, estará en una parcela contigua al antiguo balneario. El presupuesto total es de 3,7 millones de euros, sin incluir el IVA y el equipamiento. La propuesta supone un considerable esfuerzo económico para la Administración local y servirá como revulsivo para el sector turístico y hostelero de la comarca.

El municipio contará en breve con un tanatorio

Las obras y el equipamiento del tanatorio municipal se concluirán en breve. El edificio se construye junto al cementerio, en el paraje conocido como Las Carboneras. La intervención, con un presupuesto de 147.476,68 euros está financiada por el Ministerio de Política Territorial y Administración Pública, a través del Plan E. De manera adicional, se procede al acondicionamiento y la pavimentación del acceso, en este caso a través del programa Proteja, con un coste de 27.451,36 euros.

El inmueble, construido sobre una parcela de 2.300 metros cuadrados, consta de una planta de 146,45 metros cua-

drados, distribuidos en dos salas para colocar los féretros, con sistema de refrigeración para controlar la temperatura; dos de velatorio destinadas para los familiares y otra común para los asistentes al duelo. Aparte, habrá baños diferenciados para cada sexo, uno de ellos adaptado para personas con movilidad reducida.

El espacio contará, asimismo, con otra dependencia para cafetería-comedor, donde se dispondrá de una máquina expendedora de café. Todas las estancias incluirán un sistema de climatización. En la zona exterior quedará ubicado un amplio aparcamiento. La puesta en



Aspecto exterior del edificio que albergará el tanatorio.

marcha de las instalaciones era una demanda de la ciudadanía que, hasta el momento, tenía que desplazarse hasta otros municipios para velar a los seres queridos. El centro se caracteri-

zará por su modernidad y bastará para atender las necesidades locales, de manera que se evitarán desplazamientos hasta otros municipios cercanos que ya tenían el servicio.

El gimnasio municipal está abierto al público

El gimnasio del municipio está abierto al público desde el pasado verano. Es una instalación ubicada en calle Virgen de la Cabeza sin número. El proyecto se realizó a través del Plan de Instalaciones Deportivas de la Diputación Provincial de Jaén y Fondo Estatal de Inversión Municipal. El recinto está dividido en dos zonas: la de musculación y la dedicada a cardio.

Dispone de una superficie de 172 metros cuadrados. En la primera área se encuentran un equipo completo de musculación con mancuernas de hasta 50 kilos y en la segunda, bicicletas de "spinnig", estáticas, horizontales, una elíptica y cinta de correr profesional. El Ayuntamiento realiza continuas labores de mantenimiento.

La aceptación es tal que atrae tanto a jóvenes de Frailes como de otros municipios. Uno de sus grandes alicientes es su especialización en cuestiones relativas a la musculación. La apertura atiende una demanda que existía entre la población.

El programa Proempleo V formará a 30 personas

Treinta personas se beneficiarán, tras la campaña oleícola, del programa Proempleo V, enfocado hacia la integración sociolaboral de las personas desempleadas gestionado por la Diputación. Las acciones formarán a animadores-dinamizadores y a auxiliares de estética. La propuesta de la Administración persigue la orientación, formación e inserción de los usuarios para permitir que estos, a través de itinerarios personalizados adquieran experiencia profesional, junto con acciones formativas para la mejora de su ocupabilidad. Va dirigido a parados inscritos en las listas del Servicio Andaluz de Empleo y da prioridad a los ciudadanos en riesgo o exclusión social, los jóvenes que no superaron la enseñanza obligatoria, los inmigrantes, los discapacitados, las mujeres maltratadas, los mayores de 45 años, los desempleados de larga duración o los cuidadores no profesionales que atienden a personas que sufren dependencia.